

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE
"PLANTAS TÉCNICAS PLANTEC CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito, hoy día martes 27 de marzo del 2018 a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Yaruquí, en el sector de San José de Oyambarillo calle Manuel Carrera Villegas OE1-173 y E2, se reúnen los socios de Plantas Técnicas Plantecc Cia. Ltda, señora Etelvina Kupersmit, representada por el Ing. Carlos Krell, señor Raúl Guillermo Krell, representado por el Ing. Santiago Jarrín, y el señor Carlos Enrique Krell Kupersmit en representación de la compañía Ecuador Plantas Abet S.A., en su calidad de Gerente General de la misma, quienes constituyen la totalidad del capital social de la Empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación.

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Ecuador Plantas Abet S.A.	US \$ 2'864.070,00	2'864.070	71,89 %
Etelvina Kupersmit	US \$ 1'105.235,00	1'105.235	27,74 %
Raúl Guillermo Krell	US \$ 14.465,00	14.465	0,37 %
TOTAL	US \$ 3'983.770,00	3'983.770	100 %

Preside esta Junta el señor Ing. Carlos Enrique Krell Kupersmit. Actúa como secretaria de la misma, su Gerente General, la Ing. Sofía Sánchez.

Toma la palabra el señor Presidente, quien declara instalada esta Junta General Universal Ordinaria de Socios y dispone que se lea el Orden del Día.

1.- Revisión, análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2017; estos son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

2.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General.

3.- Lectura y aprobación del informe de Auditoría Externa.

4.- Designación de Auditoría Externa año 2018.

5.- Resoluciones.

El señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual la señora Gerente General manifiesta que todos y cada uno de los socios han recibido con la debida anticipación un ejemplar o una copia de todos los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017, así como de los informes de Gerente General y de Auditoría Externa, de modo que todos se habrán formado un criterio de la situación financiera de la Compañía. Efectivamente todos los socios manifiestan haber recibido éstos documentos oportunamente y que los han revisado y analizado detenidamente.

Luego el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día y pide que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por la señora Gerente General del año 2017.

Luego el señor Presidente ordena que se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día y pide que por Secretaría se dé lectura del informe de Auditoría Externa 2017 presentado por Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Luego el señor Presidente ordena que se pase a tratar el cuarto punto del Orden del Día y pide que se designe Auditor Externo para el año 2018, para lo que propone a Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Luego de varias consideraciones y deliberaciones el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto y último punto del Orden del Día y por unanimidad se toman las siguientes resoluciones:

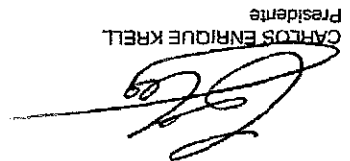
PRIMERA.- Se aprueban en su totalidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017.

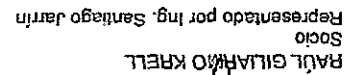
SEGUNDA.- Se aprueban así mismo íntegramente los informes presentados por los señores Gerente General y los Informes de Auditoría Externa de la Compañía.

TERCERA.- Se aprueba como Auditor Externo para el 2018 a WIII Bamberger & Asociados Cia. Ltda.

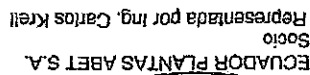
CUARTA.- Respecto a la utilidad obtenida por la Compañía en el ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2017 de \$ 284.530,99 se determina proceder según lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley de Compañías y Código Laboral, es decir se pagarán \$ 42.679,66 del 15% de Participación a Trabajadores, \$ 70.079,15 correspondiente al impuesto a la Renta, se registrarán \$ 8.592,22 como Reserva Legal; quedando finalmente una utilidad líquida del ejercicio de \$ 169.179,97 05 la misma que se acuerda será distribuida a los socios de acuerdo a su porcentaje de participaciones.

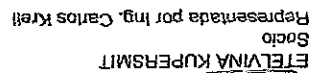
Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone que se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, por lo que el señor Presidente siendo las diecisiete horas, declara terminada esta Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes y con la suscrita Secretaría que certifica.


CARLOS ENRIQUE KRELL
Presidente


RAÚL GUILLERMO KRELL
Socio
Representado por Ing. Santiago Jarrín

SOFIA SANCHEZ
Gerente General
Secretaría


ECUADOR PLANTAS ABET S.A.
Socio
Representada por Ing. Carlos Krell


ETLVINA KUPERSMIT
Socio
Representada por Ing. Carlos Krell